

Expediente: **4127/17**

Carátula: **VALLE FERTIL S.A C/ BARRIONUEVO IVANA FABIOLA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **27/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *BARRIONUEVO, IVANA FABIOLA-DEMANDADO*

27202844192 - *VALLE FERTIL S.A., -ACTOR*

27202844192 - *SANCHEZ, CELINA-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4127/17



H106018219291

JUICIO : VALLE FERTIL S.A c/ BARRIONUEVO IVANA FABIOLA s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 4127/17.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/11/2024 presentado por SANCHEZ, CELINA:

- 1) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del Art. 35 de la ley 5480 texto consolidado, con respecto al punto 4, del proveído que antecede.-
- 2) Líbrese orden de pago como está ordenado en fecha 10/10/24. A sus efectos líbrese oficio al Banco Macro.-
- 3) Al pedido de restitución de fondos a la demandada, previo deberá cumplir con el requerimiento del art. 8 de la Ley Provincial 9400/2021, acompañando el certificado de no inclusión en el Registro de Deudores Alimentarios. Asimismo, denuncie CBU, CUIT y cuenta bancaria a nombre del beneficiario de la orden de pago, a los efectos de una posible transferencia de fondos en el supuesto que correspondiere.- FLM. 4127/17

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.